

RESOLUCIÓN

La M.I. Vicepresidencia del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza en virtud de las atribuciones establecidas en el artículo 10 de los Estatutos del citado organismo y la delegación efectuada por la Presidencia mediante Decreto de 2 de abril de 2018 resuelve:

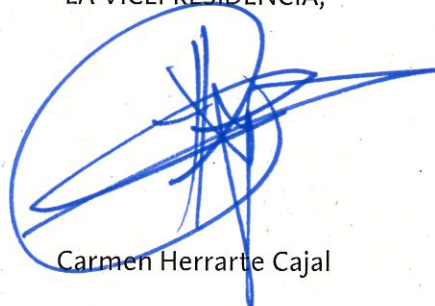
PRIMERO.- Aprobar la creación de una lista de espera derivada del proceso selectivo realizado por este organismo, para la contratación por obra o servicio de un Monitor/a de Montaje y Mantenimiento de instalaciones caloríficas para la impartición de cursos del programa de formación para el empleo 2020/21 dirigido a personas prioritariamente desempleadas, con categoría profesional de Monitor/a (Grupo C1-20 estrato 5002).

D.N.I	ORDEN
***6037*	1º

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la página web de Zaragoza Dinámica, tablón de anuncios para que resulte de general conocimiento y notificarla a los interesados, a la Sección de Recursos Humanos, a la Sección de Contabilidad, y al Comité de Empresa del citado organismo autónomo.

I.C. de Zaragoza, a 17 de junio de 2021.

LA VICEPRESIDENCIA,



Carmen Herrarte Cajal